



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 5 de abril de 2.021.

DOCTOR:
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
JEFE DEPTO. COMERCIAL.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0137 de 2021

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0137 de 2021, cuyo objeto es:
“PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LA PARTE ANALITICA, OPERATIVA, COMERCIAL Y DE CONTROL. Del cual usted fue designado como supervisor

Contratista: **LEYDE VANESSA CASTAÑO GRAJALES**

Dirección: Carrera 9 Norte 14 OCC 19

Teléfono: 3213055127

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Gerente E.

Empocaldas S.A. E.S.P


Elaboró: Susana Gómez Osorio